

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La regulación de las nuevas tecnologías]

[Declaraciones de Nathalie Nahai, psicóloga tecnológica y futuróloga]

A. H.

Las tecnologías se diseñan para ser persuasivas, adictivas. La regulación debe ser colectiva, decidir qué valores queremos defender y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

***Puntuar
de otra
forma***

(A. H.: “Debemos defender nuestros valores...”. *La Razón*, 30.01.26, 64).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres cambios de puntuación para este texto, quizás excesivamente coloquial en su sintaxis y estilo. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las tecnologías se diseñan para ser persuasivas, adictivas. La regulación debe ser colectiva, decidir qué valores queremos defender y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

Las tecnologías se diseñan para ser persuasivas, adictivas. La regulación debe ser colectiva[:.] decidir qué valores queremos defender[,] y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que[,] cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

1) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma posterior a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La regulación debe ser colectiva, decidir qué valores queremos defender y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

Las tecnologías se diseñan para ser persuasivas, adictivas. **La regulación debe ser colectiva[:]** decidir qué valores queremos defender, y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que, cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (Ortografía... 2010: 360-361).

2) Proponemos puntuar ante la conjunción **y**, que enlaza con todo el predicado anterior. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La regulación debe ser colectiva, decidir qué valores queremos defender y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

La regulación debe ser colectiva: **decidir** qué valores queremos defender[,] **y presionar** a nuestros gobiernos para crear leyes para que[,]
cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

La norma se refiere a “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [**y**, *ni*, *o*...] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “se escribe coma delante de estas conjunciones cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados”. Por ejemplo: **Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda** (*Ortografía de la lengua española...* 2010: 324).

Así sucede en nuestro texto, en el que, en torno a la conjunción **y**, tenemos dos construcciones de infinitivo, pero pertenecientes a oraciones diferentes. Podemos comprobarlo en estas versiones:

...defender **y** presionar...

decidir qué valores queremos defender [,] **y presionar** a nuestros gobiernos para crear

La regulación debe ser colectiva: **decidir** qué valores queremos defender [,] **y presionar** a nuestros gobiernos para crear leyes para que, cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

3) Completamos, con la segunda coma, el aislamiento de la construcción temporal *cuando lleguen las tecnologías...* (en posición medial). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

... y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que[,] **cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos**, esos valores ya estén incorporados.

“Como regla general se recomiendan mantener las comas que delimitan la subordinada incrustada”. Sin embargo, “puede optarse por no delimitar entre comas una subordinada incrustada”. Además, “esta opción es frecuente en enunciados [contextos] breves, como *Piense que mientras esté en la autopista está seguro*; pero, sobre todo, en los enunciados cuyo primer nexos subordinante [o sea, *para que*] va precedido por coma u otro signo delimitador principal [no es nuestro caso]” (*Ortografía...* 2010: 341).

Reproducimos nuevamente la oración:

... y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que[,] **cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos**, esos valores ya estén incorporados.

Sin embargo, en este caso, la coma posterior a la conjunción *para que* (palabras prosódicamente átonas) no se interpreta como pausa (indica que se inicia un inciso), así que la pausa se hace antes de *para que*, mientras que esta conjunción se leerá unida a las dos palabras siguientes, y las cuatro se leerán como si fuera una sola (con un solo acento prosódico). Podríamos representarlo así:

crear leyes para que, cuando lleguen las tecnologías
creár léyes / paraquecuandolléguen lastecnologías.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

Las tecnologías se diseñan para ser persuasivas, adictivas. La regulación debe ser colectiva, decidir qué valores queremos defender y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

Las tecnologías se diseñan para ser persuasivas, adictivas. La regulación debe ser colectiva: decidir qué valores queremos defender, y presionar a nuestros gobiernos para crear leyes para que, cuando lleguen las tecnologías a nuestras manos, esos valores ya estén incorporados.

